CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE

jsk/cdf
S.33ª/366ª

Oficio N° 14.003

VALPARAÍSO, 7 de junio de 2018

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside por treinta días, esto es, hasta el 20 de julio de 2018, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden de la señora Presidenta de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LA REDUCCIÓN ARTIFICIAL DE LISTAS DE ESPERA MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DE PACIENTES DESDE EL REPOSITORIO NACIONAL DE LISTAS DE ESPERA, MANIPULACIÓN DE ESTADÍSTICAS Y OMISIÓN DE REGISTRO, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS EN LA SOLICITUD